

INMOBILIARIA RAUL COKA E HIJOS CIA. LTDA.

Quito, 4 de marzo del 2019

Señores

SOCIOS

INMOBILIARIA RAÚL COKA E HIJOS CIA. LTDA.

Ciudad.

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones legales vigentes, a continuación, detallo a ustedes el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Durante el año 2018, la compañía no registro ingreso alguno debido a su inactividad, no obstante, en el año 2017 registro el valor de USD2,85.

Los gastos por su lado ascendieron en el año 2018 a la cifra de USD1.524,30, inferior a los USD2.161,42 del año 2017 en un 29,48%.

Estas cifras nos permiten obtener en el año 2018 una pérdida de USD1.524,30 en contraste de la pérdida registrada en el ejercicio pasado de USD2.158,57. Esto significa un decremento de la pérdida de la compañía en un 29,38%.

Al no tener empleados activos durante el ejercicio económico 2018, así como al determinarse pérdida contable, no se registra el pago correspondiente al 15% de participación de utilidades. En base a la conciliación tributaria, la pérdida tributaria asciende al valor de USD1.436,55. Con esta información, no hubo impuesto a la renta a pagar por la compañía por el año 2018.

Para el año 2018, el cálculo del anticipo del impuesto a la renta de la compañía determinó valor cero, fruto de la aplicación de las fórmulas establecidas en la normativa legal vigente y por tener patrimonio técnico negativo.

Referente al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía, debo manifestar que la compañía cumple irrestrictamente con las disposiciones legales pertinentes sobre la materia, respetando las licencias de uso de programas y sistemas informáticos, así como las marcas comerciales del mercado.

Desde hace varios meses atrás se ha conversado con los socios de la compañía Comercial Aduanera Internacional Raúl Coka Barriga Cia. Ltda. a fin de efectuar un proceso de fusión por absorción de nuestra compañía y liquidar con ello una deuda que mantenemos con dicha compañía utilizando para el efecto un inmueble en la ciudad de Guayaquil. También se ha analizado la opción de venta del inmueble.

INMOBILIARIA RAUL COKA E HIJOS CIA. LTDA.

Finalmente, otra opción que se ha tratado en estos meses es la opción de transformar la compañía y cambiar su giro de negocio a fin de que pueda reactivarse y volverse nuevamente una entidad productiva, sin embargo, aun está en análisis esta posibilidad toda vez que se requiere definir el giro de negocio que podría ser de interés para los socios el poder explotar.

Las expectativas de la administración para el 2019 son el cerrar las negociaciones de cualquiera de las opciones descritas lo antes posible, sea la fusión por absorción con otra compañía, la venta del inmueble para generar ingresos en la venta de activos y liquidar la deuda con Comercial Aduanera Internacional Raúl Coka Barriga Cia. Ltda. o finalmente via transformación de objeto y estatutos sociales emprender en un nuevo giro de negocio.

Sin otro particular, me es muy grato suscribir.

Atentamente,



Raúl Coka Barriga
GERENTE